



**REF: Autoriza Adquisición menor 10UTM
De Títeres para Sala Cuna y
Jardín Infantil Semillas del Porvenir.**

DECRETO: N.º 4425

COIHUECO, 13 SET. 2011

VISTOS:

- 1.- D.F..L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su Art. 10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar con Títeres para Sala Cuna y Jardín Infantil Semillas del Porvenir para trabajos con los Niños.
- 2.- Cotizaciones de 3 Empresas.

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Títeres para Sala Cuna y Jardín Infantil Semillas del Porvenir para trabajos con los Niños. al Proveedor" Distribuidora de Textos ANALCAR "RUT: 7.995.146-3 siendo la oferta mas económica.
- 2.-Emitase Orden de Compra Electrónica a Proveedor por un monto de \$ 360.000 Impuesto Incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal

PABLO PÚLGAR SEPÚLVEDA
Alcalde de Coihueco(S)

UZG/GPVL/LNG/Ing.-
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección